pro
yec
cio
nes

"EL TRIUNFO NO ERA SU OBJETO, SU OBJETO ERA LA FE"

DIRECCION: Raúl Espejo Zapata.

La Paz, 18 de Noviembre de 1936

No. 17

SUMARIO

DE LA VIDA NACIONAL

HISTORIA—ARTE—LETRAS

DE LA VIDA EN EL EXTERIOR

El Estado Cooperativo y la Personalidad

El Estado tiene en nuestra época una misión fundamental que llenar educando las nuevas generaciones, preparándolas en lo moral e intelectual, para las etapas que se perfilan y que requerirán de nuestros ciudadanos una sólida orientación, cimentada en el conocimiento de la realidad social boliviana y de sus verdaderas necesidades. No de aquellas librescas, bebidas en ideologías o nacidas en climas que no tienen contacto con nuestra verdad humana y geográfica.

El Estado debe fijar rumbos netos en la educación, de acuerdo a lo que somos y a lo que debemos aspirar a ser. Es preciso que de nuestras aulas salgan hombres con clara conciencia boliviana y en última instancia, continental. En el concierto americano debemos destacarnos no tanto por el color o por los rasgos fisonómicos, com por la unidad y cohesión de nuestras actitudes o de nuestros gestos intelectuales. Precisamos constituir una nación por la solidaridad mental, la identidad de conducta de los que formamos el conglomerado boliviano. Y ésto sólo se consigue imprimiendo una tendencia definida a la educación de la niñez y afirmándola en sus años de pubertad y adolescencia. El Estado está en la posibilidad de ejercitarla.

Lo dicho, en cuanto se refiere a ciertas líneas o matices espirituales que distingan nuestra personalidad colectiva, y revelen al mundo exterior que sabemos a dónde vamos y lo que queremos.

Y puesto que el signo de nuestros tiempos es solidaridad, cooperación social, para enfrentar unidos las eventualidades de la convivencia humana universal y lograr superarlas con ventaja, forjemos el alma del niño dentro de aquellos principios y sentimientos que aseguren ese hermanamiento y vengan a sustanciar la psicología colectiva. La incorporación de regímenes sociales evolucionados que reposan en el arraigamiento de esas prácticas que para nosotros significan al presente virtudes, no será entonces sino el lógico desenvolvimiento de situaciones existentes.

Y creemos nosotros que esa conexión, esa cooperación debe estar al servicio del Estado, en beneficio de los mismos fines de bienestar y progreso populares que aquel traduce y representa en una sociedad de tipo colectivista. Y para abonar en favor de este concepto, bastaría remitirse a nuestra secular vida republicana, en cuyos sucesivos períodos, el divorcio entre la llamada "oposición", representativa siempre de la opinión pública sensata y el Estado, representado en el Gobierno, no dió tregua a los gobernantes, anulando toda acción provechosa de parte de éstos y retardándonos décadas en el progreso americano.

Sin embargo, esa solidaridad y tal elevado concepto del deber colectivo no pueden importar un achatamiento o absorción de la personalidad. Semejante presunción sería contraria al más elemental concepto biológico. Es tendencia humana y poderosa, la selección de la especie. Un Estado que pretendiese nivelar a los hombres, en cualquier sentido que fuese, y sujetarlos a su exclusivo servicio, sería un Estado perfectamente anti-humano y despótico, por tanto.

Si el Estado puede y debe exigir la indispensable cooperación ciudadana en torno a las necesidades permanentes de la nación, que él representa y cuya consecución asegura, no sería admisible que para atender esas necesidades, desconozca y oprima las muy sagradas de la **PERSONA HUMANA**, comprendida así, integralmente.

Lo hemos dicho ya, la persona humana es para nosotros algo más que el individuo, concepción abstracta de la filosofía racionalista, ente uniforme y jurídico, al que se dotó de un boletín de voto y se le repitió en toda forma que era libre e igual a sus congéneres.

Por la persona humana entendemos al ser concreto de carne y sangre, a la realidad viviente con todas sus calidades y deficiencias, condiciones cuyo diverso desarrollo diferencia netamente una persona de otra. Y a la que la convivencia social le impone una serie de obligaciones que se resuelven en otras tantas limitaciones a su teórica libertad. La única libertad posible, la única por lo demás que la doctrina liberal no atendió jamás, engañando la vanidad humana con derechos codificados que constantemente fueron burlados, es la libertad espiritual, la libertad del yo, que condensa la personalidad. Es esa libertad que debe preocupar al Estado moderno, creando y organizando el ambiente moral e intelectual adecuado para la formación de vigoross personalidades cuya selección revierte al final, en gloria y provecho de las naciones en que se forjaron.

"El cuidado de la raza humana está principalmente en manos de las mujeres. Es por esto que la Eugenesia y el Feminismo no forman, en muchos puntos más que una sola y misma cuestión".

"Importa poco que una ciudad o una nación sea pequeña, siempre que el genio de su pueblo sea grande".

H. ELLIS

Países productores de Estaño

Malaya

La Península Malaya, en su división política, consta de tres secciones: Colonia Inglesa, Estados federales Malayos y Estados Malayos Independientes.

La Colonia Inglesa (Straits Settlements), comprende las provincias de Singapore, Wellesley, Dinding y Malaca, provincias que producen poco Estaño, pero funden y refinan en Penang, el de toda la Península, antes de embarcarlo para los mercados consumidores mundiales.

La historia de las Colonias, corre pareja con la del predominio marítimo, remontándose a la época de los grandes viajes y descubrimientos, iniciados por el genio italiano descubridor de la América. Es en el siglo XVI el predominio marítimo y colonial portugués. Lo pierde juntamente con sus colonias ante el empuje holandés, en el siglo XVII. Luego los ingleses, a fines del siglo XVIII detentan ese poderío hasta hoy.

La Península Malaya, fué conquistada en 1511 por Alburquerque, estableciendo en Malaca una estación de tránsito comercial con el Oriente. En 1641, fueron arrojados por los holandeses, al igual que de sus colonias de Asia y Oceanía. Estos, a su vez, fueron despojados por los ingleses en 1795.



El sistema de colonización inglés, tuvo genios previsores para el porvenir. Es así como el año 1.800 y siguientes, por tratados políticos-militares y económicos fueron apoderándose de Wellesley, Dinding y Singapore, por el pago anual de diez mil pesos al Rajah de Kedak por la provincia de Wellesley y la protección militar contra movimientos internos e externos. Fué consolidada la posesión de estas colonias con la fundación de las importantes ciudades de Penang y Singapore por el capitán Light y Sir Stamford Raffles, como llaves del Medio y Lejano Oriente.

La colonia inglesa, al principio, residía en las costas o islas cercanas. La anarquía reinaba en los estados del interior, regidos por principios del lugar, viciosos y sin autoridad. Esto dió oportunidad a los ingleses para pacificar la región, aparentemente; la realidad, fué, colocar protectorados en Perak, Negri, Semilán y Pehang, base de los actuales Estados Federados Malayos, constituídos definitivamente en 1895.

Los ESTADOS FEDERALES MALAYOS constituyen un curioso estado político, que no son colonias ni estados autónomos.

Cada estado es regido por un Príncipe asesorado (controlado) por el Residente Británico, nombrado por el Gobierno inglés y sometidos todos a la autoridad moral del High Comissioner o Gobernador de la colonia inglesa, pero sobre todo a la del Chief Secretary que reside en Kuala Lampur, capital de los Estados.

La parte legislativa y económica de los Estados es tratado en reuniones periódicas de los príncipes y comisionados británicos, con aprobación del Monarca inglés. La independencia de los Estados es real, pero existe la ayuda mutua con empréstitos y otras facilidades.

El desarrollo industrial y agrícola de la Península Malaya está grandemente influenciado por caminos y ferrocarriles. Existen en los tres distritos (Colonia, Federación y Estados Independientes), dos mil quinientos kilómetros de líneas férreas y el triple de buenos caminos que van en aumento progersivo por ser preferentemente atendidos por el impuesto a la exportación del Estaño, calculada en quince millones de dólares de Singapore (nueve millones de dólares americanos).

La población de los Estados Federales se calcula en un millón y medio de habitantes. Su capital Kuala Lampur, con cien mil habitantes a orillas del río Klang, tiene suntuosa edificación de estilo oriental.

Los Estados Malayos Independientes, son cinco: Jehore, Kedah, Kelatan, Perlis y Tranganu. Jehore está bajo el protectorado inglés desde 1885 y los cuatro últimos desde el tratado de Bangkok de 1.909, suscrito entre el Gobierno Inglés y el Sultán de Siam que cedió sus pretendidos derechos.

El resultado de la hábil política colonial inglesa, con absoluta prescindencia en materia religiosa, mantiene el país en gran bonanza y satisfacción, y le dá el dominio absoluto de toda la Península y las islas cercanas.

La situación geográfica de la Península Malaya es entre la línea Ecuatorial y los ocho grados de latitud norte y entre los cien y ciento cincuenticinco grados Este de Greenwich. Un poco más al Este, se encuentran las islas de Singkep, Banka y Billiton.

La agricultura tiene enorme desarrollo, aún en mayor escala que la minería, y de ésta, el 70% al cultivo de la goma elástica, 20% al cocotero y el resto fruta, legumbres, caña de azúcar, arroz y tapioca. Si el precio de la goma subiese, dejaría de trabajarse las minas que tienen brazos poco menos que gratuitos por el poco salario que perciben. Esta goma proviene de las semillas del Jardín Botánico Inglés, a donde fué llevado por H. A. Wickhan en 1876.

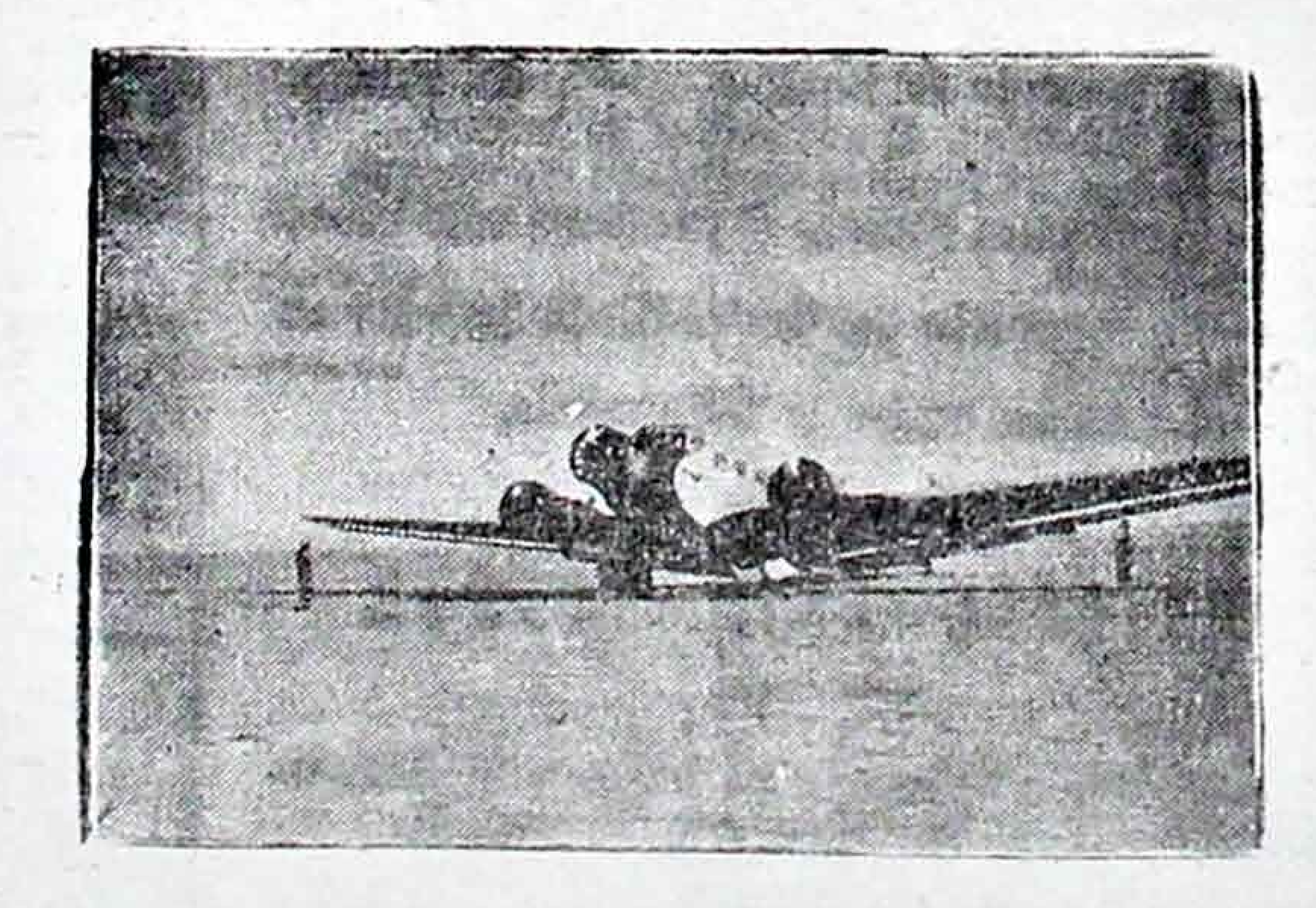
El estaño de la Península Malaya es casiterita pura de aluvión, al igual que el de Yunnan, Indochina, Siam, y las islas de Banka, Billiton Singkep, provenientes de la meseta tibetana.

Esta aseveración se basa en el hecho de encontrarse también en el fondo de los mares casiterita de unos dos milímetros de diámetro; y la conformación granítica en descomposición que facilita el laboreo de las minas. El subsuelo rocozo o calizo a profundidad variable de diez a cien metros, con rellenos de arenas pizarrozas ó calizan incrustadas con cuarzo o granito y casiterita.

Las explotaciones realizadas para encontrar las vetas madres no han dado resultado; las de Perak y Pahang son tan reducidas que apenas podrían considerarse como ramificaciones, llegando los geólogos a la conclusión, de que deben encontrarse a relativas distancias y profundidades de las cordilleras peninsulares.

Don Carlos Díez de Medina, como resultado de sus viajes al Oriente, dice: "Nosotros, con criterio completamente profano, nos atrevemos a pensar que esas vetas deben encontrarse a una distancia mucho mayor, posiblemente en el interior de la China, en los últimos contrafuertes de la Cordillera del Tibet, desde donde el estaño ha sido arrastrado por los glaciales o las aguas en el transcurso de los siglos o conducidos por movimientos sísmicos hacia las partes más bajas, descendiendo por toda la Península de Indochi-

(Pasa a la pág. 7)



LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Un plan armónico de lucha contra las enfermedades sociales debe comprender las enfermedades venéreas, la tuberculosis, el alcoholismo, los estupefacientes, fuera de todas las enfermedades infecciosas epidémicas, cuyo estudio junto con el de las enfermedades profesionales e industriales debe ser objeto de una legislación sanitaria completa. Nuestro fin es conseguir este resultado y deseamos aportar, dentro de nuestros escasos conocimientos, un modesto grano de arena solidario con la labor que se ha impuesto el grupo "Proyecciones".

Ignoramos si el Departamento de Lucha Antituberculosa tiene su plan trazado, es de suponer que sí; pero nosotros no lo conocemos, desearíamos que alguna publicación con el resultado de sus labores, llegue a nuestras manos.

Entre tanto podemos adelantar que en materia de turberculosis, en nuestro país existen peculiaridades interesantes y descuidadas, tales como el de la raza indígena rural y el trabajo en las minas.

El factor racial en la tuberculosis es importante porque ha contribuido a que la infección se haya repandido con una gran rapidez y se haya generalizado. En presencia de una infección generalizada, un cierto grado de resistencia que asegura la supervivencia de la raza, es rápidamente adquirido. Más allá, en ausencia de medidas preventivas los progresos de la resistencia orgánica se anulan. Deberían instalarse internados para niños indígenas, en los cuales la infección pudiera no sólo ser controlada sino prácticamente suprimida en su desarrollo. Este sistema sería más ventajoso en nuestro país por las condiciones de la vida rural y las enormes distancias que dificultan la labor de otra naturaleza, como por ejemplo de las enfermeras visitadoras.

Respecto del trabajo en las minas, cuestión que se va haciendo de actualidad por muchos motivos, entre los cuales no es el menos importante el número de los obreros enfermos, L. U. Gardner, en la "Revista Americana de Tuberculosis", con la publicación de sus estudios nos hace ver claramente cuestiones de un alto interés social. Resulta que el 75 por ciento de los individuos atacados de silicosis (Pneumoconiosis) mueren de tuberculosis, a veces se trata de tuberculosis latentes en el momento en que han comenzado a trabajar en las minas; pero otras veces la tuberculosis se ha declarado mucho tiempo después.

Las experiencias sobre los animales muestran que los focos perfectamente cicatrizados de tuberculosis pulmonar son reactivados y se vuelven evolutivos por inhalación de polvos extraños. Radiografías sucesivas nos muestran las reacciones que se producen "in situ"; se debe admitir en principio que el polvo acarrea inmediatamente la evolusión de las lesiones desde el momento en que éstas contienen todavía bacilos de Koch y el animal muere de tuberculosis. Por el contrario los animales no tuberculosos no mueren jamás de pneumoconiosis. La conclusión que se saca de estas experiencias es QUE NO SE DEBE JAMAS ENGANCHAR EN LOS TRABAJOS LE LABOREO DE MINAS A LOS INDIVIDUOS QUE NO TENGAN UNA RADIOGRAFIA PULMONAR ABSOLUTAMENTE EXCENTA DE LESIONES.

Es urgente que las autoridades tomen las medidas del caso. Lo que se debe hacer es bastante claro.

En cuanto a la lucha antituberculosa en general, primeramente se debe tratar de mejorar las condiciones de vida de la clase popular. Está perfec-

(PASA A LA VUELTA)

Países productores de Estaño

na hasta las primeras islas holandesas". Y a continuación expone, que la Cordillera Oriental Boliviana, rica en estaño es la antipoda de la cordillera china de Nan Ling.

Como observación se puede apuntar el hecho de haberse descubierto vetas de casiteria cristalizada en la Manchuria, que significaría la prolongación en un brazo de la Cordillera del Tibet, o el origen de las vetas, que vá en ramificación pequeña al Japón.

El estudio geológico de la Península Malaya ha sido iniciado en 1903. Tiene conformación geológica definida por una cadena de montañas de elevación máxima a dos mil metros sobre el nivel del mar, en dirección Noroeste a Sudeste, separando los estados de la Península; al Oeste Perak, Selangor, y Negri Semilan; al Este Pehang y Kelatan. Esta cadena esta formada principalmente por elementos graníticos.

Como cadenas secundarias: La de Benom, en el estado de Pahang; la de Tahan; la de Kinta, en Perak, principal distrito minero, notable por sus asperezas y escarpados.

El aspecto más interesante de la región es el valle de Kinta, donde se encuentran rocas marmóreas con estaño, que se levantan bruscos y casi verticales a los planos de aluvión y con enormes cavernas que estaban rellenas de ricos depósitos de estaño.

La producción de estaño en Malaya proviene de afloramientos de rocas estañíferas descompuestas y depósitos de aluvión; la de vetas es casi nula. Los depositos aluviales, enormemente ricos en barrillas, no se prestan al estudio geológico. En Chinchin y Serandah se presentan pequeñas vetas en el subsuelo. En Tanjong Serai, se ha comprobado la existencia de estaño en el fondo del mar.

La abundancia de este mineral en la región peninsular es admirable; se encuentra desde la forma de polvillo, hasta granos de dos a tres milímetros en los depósitos aluviales de la descomposición de las rocas por algún fenómeno admosférico, o también en las raíces de las plantas.

De aquí se ha llegado a la definición de la riqueza en tres grupos: Superficiales, hasta cinco metros de profundidad, de laboreo sencillo.

Medios, hasta diez metros de profundidad que re quiere de ayuda mecánica para su explotación. Profundos, de diez o doce metros en adelante, para trabajos científicos con todas las aplicaciones de la industria. En este último grupo el laboreo es penoso porque ha de levantarse las sobrecargas del terreno, o procederse por medio de pozos desde los cuales se abren galerías, propias de trabajo minero.

El trabajo de vetas no tiene gran importancia, porque, si bien comienza con casiteria (óxido de estaño), van perdiendo ley y en las profundidades se encuentran piritas (súlfuros estannosos). Además son muy pocas y de laboreo difícil y costoso.

JULIO GARCIA VARGAS

EL CONCEPTO DEL ENRIQUECIMIENTO DEL ESTADO

(Continuación)

A más de estas imposiciones, existen otras dos de menor importancia, por su exiguo rendimiento, que gravan las tranferencias de pertenencias petrolíferas, y las de propiedades gomeras.

La primera fué creada en virtud de la ley de 24 de septiembre de 1917, reformada por la de 23 de noviembre de 1923, en virtud de la cual, toda transferencia de pertenencias petrolíferas, deberá pagar un 10 o|o, por concepto de impuesto, sobre el valor total de la transferencia. De 1931 a 1935 esta imposición ha rendido Bs. 37.

La segunda fué creada por ley de 7 de febrero de 1911, en virtud de la cual, las transferencias de propiedades gomeras deben pagar un impuesto del 1 o|o sobre el valor total de la transferencia. El abatimiento de la industria en los últimos años ha reducido casi a nada los ingresos por este concepto.

Estos impuestos sobre el tráfico, figuran entre los más importantes del moderno derecho tributario. Se les destina además, a llenar las lagunas de los sistemas impositivos. Por último, en los paises en que los impuestos al consumo estan demasiado desarrollados, los q' gravan el tráfico "constituyen el instrumento compensador. Y esto en tanto mayor grado cuanto más elevados sean los impuestos sobre el consumo y cuanto más graven a las clases no poseedoras"

En Bolivia, la importancia de de estas cargas con relación al total de los ingresos, es bastante reducida, 1.20 o|o, en 1935, y 0.89 o|o. en 1934 con totales que alcanzaban a Bs. 735.878 y Bs. 409.787, respectivamente.

h). — **Impuesto sobre las ganancias de guerra.** — Con un carácter más bien especulativo, porque nos damos cuenta de las dificultades que su aplicación entrañaría; dificultades de orden técnico insalvables, presentamos a la consideración del lector algunas sujerencias en torno a esta imposición.

Todos los paises q' intervinieron en la conflagración europea crearon impuestos sobre el incremento del patrimonio obtenido merced a ella. Como base para aplicar el tributo se aceptaba la propia declaración del contribuyente, estableciéndose al mismo tiempo muy rigurosas penalidades para toda ocultación o fraude.

Este impuesto, a más de su base fiscalista, tiene un innegable principio ético, ya que buena parte de las tales ganancias no estriba en trabajos y esfuerzos realmente productivos, sino que en la "falta de recato de los suministradores al ejército", se[illegible] de Leroy Beaulieu.

La justicia de la imposición que nos ocupa está pués más allá de toda duda. Es un hecho q' "la guerra tuvo por consecuencia -dice Eheberg- una profunda transformación de la distribución de la renta y el patrimonio. Mientras muchas personas perdieron su patrimonio, o sufrieron grandes quebrantos económicos, millones de seres perdieron la vida y la salud en los campos de batalla, y la mayor parte del pueblo se vió obligado a renunciar al cónsumo de los bienes de uso y disfrute más precisos a causa de la escasez y al encarecimiento de los artículos, **logra una minoría mejorar su situación económica y aún acumular grandes riquezas**, en parte, ciertamente, a consecuencia de un trabajo afortunado, pero en parte también **por la utilización hábil y sin escrúpulos de la conyuntura.** Gravar con un impuesto a estas personas parecia justificado, no sólo desde el punto de vista económico-financiero, sino también como una exigencia de la conciencia colectiva". (La "Hacienda Pública". Página 362).

Los impuestos sobre las ganancias de guerra deben, empero, limitarse por su naturaleza misma, a los años de guerra e inmediatos sucesivos.

Claro está que la aplicación de este impuesto tropieza con no pocas dificultades, tales como la de poder determinar claramente la relación causal entre la guerra y las ganancias. Es así que en casi todos los Estados se procedió a gravar las ganancias realizadas durante la guerra, cualquiera q' fuese su orígen. En Alemania se quizo aplicar este criterio con aún mayor rigor, pues en el supuesto de que durante el conflicto bélico todo patrimonio debía sufrir una lesión, se pensó gravar incluso a aquellos que no habían experimentado una disminución superior a una décima parte de su valor.

A esta imposición debían someterse todas las personas físicas y jurídicas. En Alemania se gravó el incremento del patrimonio; en Inglaterra, Francia e Italia se gravó el plus de ganancias obtenidas en el curso de la guerra. Este segundo procedimiento es el mejor, sobre todo en lo que atañe a las personas jurídicas. Además, tiene la ventaja de evitar que las adquisiciones de objetos de lujo y adorno, colecciones etc., que no están legalmente comprendidas en el incremento patrimonial escapen a la imposición, cual ocurrió en un comienzo en Alemania.

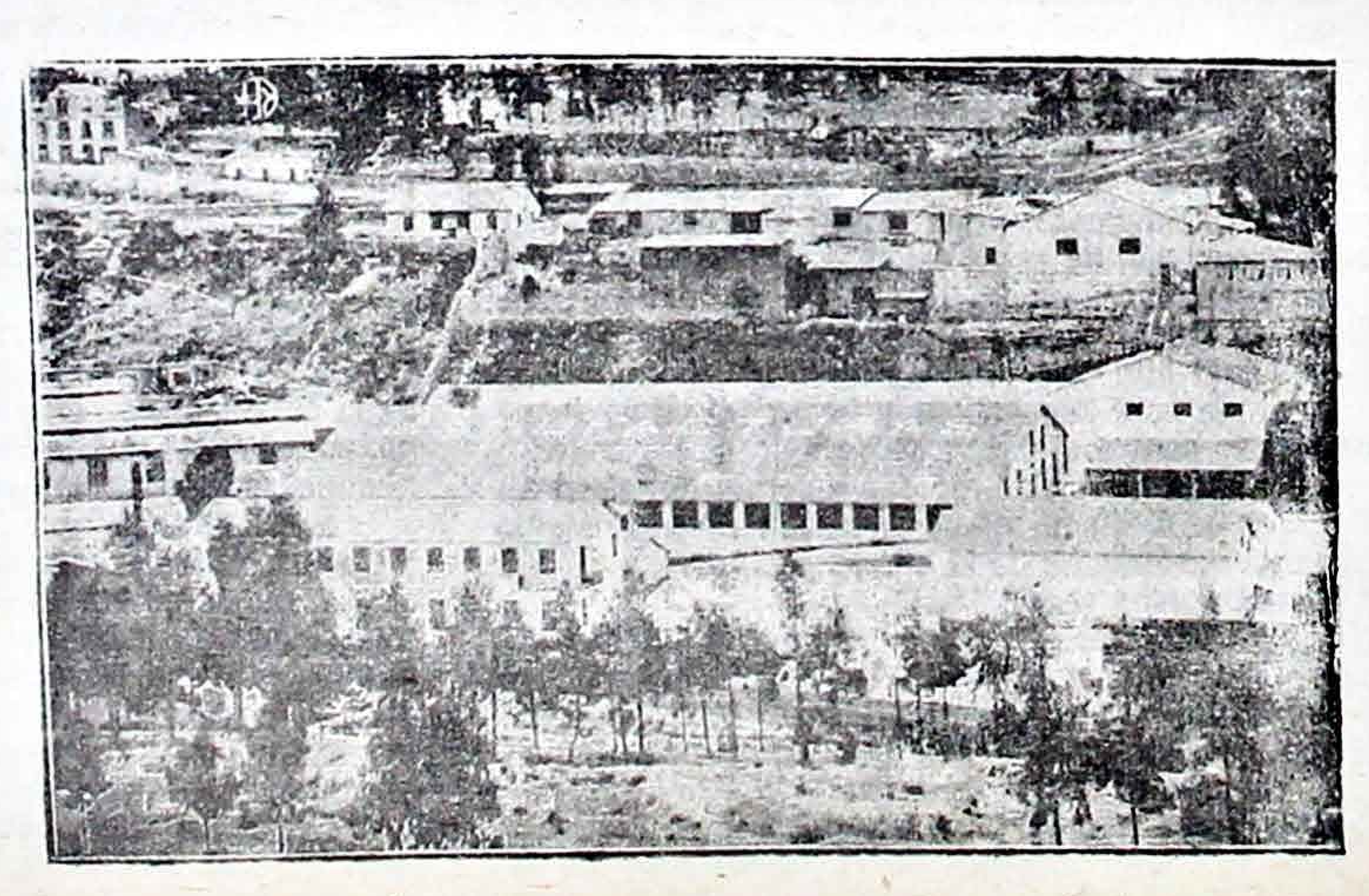
En el impuesto de guerra a las sociedades, **la** base del gravamen era **el** plus de ganancias, esto es, la diferencia entre la ganancia media obtenida en los cinco años anteriores y la obtenida en un año de guerra.

En Alemania, para **las** personas físicas, se eximía el incremento de 3,000 marcos siempre q' el patrimonio no excediera de 10,000. En Austria se eximía el plus de renta que no fuera superior a 3,000 coronas para las personas físicas, y el 10,000 para las personas jurídicas. En Inglaterra se eximía el plus de menos de £ 200.— En Francia el plus inferior a 5,000 francos y en Italia el que no excediera de 2,500 liras.

Varias fueron las leyes que sobre el particular se dictaron en Alemania (21 de junio de 1916 — 9 de abril de 1917 — 26 de julio de 1918 — Septiembre de 1919 — 30 de junio de 1919)'.

La siguiente era la tabla de graduación aplicada de acuerdo a la última de las leyes anotadas.

Para los primeros 10.000. marcos o fracción	10%
" " 10.000 marcos siguientes o fracción	15 %
" " 10.000 " " " "	20 "
" " 20.000 " " " "	30 "
" " 50.000 " " " "	40 "
" " 100.000 " " " "	50 "
" " 100.000 " " " "	60 "
" " 200.000 " " " "	80 "
Para el rendimiento que exceda de esta suma	100 "



La moneda y el imperativo de la hora

La estabilización y la economía fiscal

En nuestro anterior artículo patrocinamos la estabilización del peso boliviano a la paridad de 2 peniques, o sea de Bs. 120 por £.

Dijimos que para llevar a cabo esa obra se requería la existencia de un gobierno fuerte, asentado en una base real de opinión.

ENVUELVE ESTE ULTIMO CONCEPTO UNA REDUNDANCIA, PUES LA FUERZA REAL DE LOS GOBIERNOS RESIDE EN LA VOLUNTAD Y CONSENSO COLECTIVOS. Sin estos elementos no hay gobierno fuerte ni estable, como no hay árbol vigoroso, que no tenga gruesas y profundas raices.

Pero valga la redundancia par formar conciencia sobre la necesidad de talg obierno, único capaz de llevar a feliz realización un plan de estabilización monetaria.

Razones?

PRIMERA: Para imponer un sistema racional de contribuciones y hacer efectiva su percepción como medio de nivelar el presupuesto. –

SEGUNDA: Para poner en práctica un plan de rigurosa ECONOMIA FISCAL.

TERCERA: Para conjurar la protesta de la masa por el alza de los precios de los artículos que aún se importan al cambio de Bs. 50., mientras deviene el reajuste de salarios y sueldos, que debe imponerse en la proporción del alza de precios.

He ahí las razones que así esbozadas, encierran el plan de acción, pues ningún plan de estabilización será viable mientras no se nivele el presupuesto y se sujeten los gastos del Estado a los estrictamente estimados en aquel.

"PROYECCIONES" bajo el epígrafe de "Concepto de Enrquecimiento del Estado", ha hecho un estudo analitico de las rentas fiscales, habiendo planteado la revisión total del sistema tributario, a fin de aumentar el caudal de esas rentas.

Solo inspirándose en un plan de revsión drástica, ogrará el Estado, nivelar el presupuesto, hecho que, por si solo, contribuirá a la estabilización de la moneda y por ende a la estabilizacón económica y política de la República.

Está pues demostrado que es baladí hablar de estabilización monetaria, allá donde no se cuenta con un presupuesto equilibrado (Vease "Proyecciones" edición de 30 de septiembre 1936).

Respecto a la necesidad de implantar una política de ECONOMIA FISCAL rigurosa, no es necesaro insisir sobre las ventajas q' de ella se derivan.

Las viciosas prácticas financieras de la Nación, han hecho crisis con motivo de la guerra, que ha tenido la única virtud de descubrir al conocimiento público, en éste como en otros aspectos de la actividad nacional, la miseria en que nos debatimos.

El presupuesto o lo que jurídicamente se denomina la Ley Presupuestaria, constituye dentro de las prácticas nacionales, una frase hueca, carente de sentido real.

País es el nuestro en que las oligarquías y las autarquías imperantes, gastan sin medida ni control las rentas que pueden percibir, por procedimientos y rutinarios. Con muy raras excepciones, los gobernantes consideran el Tesoro Nacional, como la Caja en que convergen las rentas de su haciendas y disipan los fondos públicos con la arbitrariedad con que se manejan los propios y sin más control que el de una débil oposición, acallada y amordazada cuando con su protesta desentona el concierto de alabanzas y se deshacen los áulicos y las camarillas civiles y militares.

No es de lejano recuerdo el caso de un autarca que intrigado por las cavilaciones de un Contador Revisor, que no sabía como y donde aplicar una parida de "GASTOS PERSONALES DE S. E.", le propuso la solución de "renunciar" su puesto para el que habia varios postores que no sentirian sus inquietudes, ni sus escrupulosos.

Esta es una de las realidades de nuestra Historia Financiera.

Y es tan irrebatible nuestra aserción, como que si bien anualmente se bota a la circulación un libro de gran espesor que lleva e título de "Presupuesto Nacional para el año..." los gobernantes solo lo consultan para el efeco de aplicar sus "gastos reservados" a ciertas partidas estratégicamente incrustadas en él. En cuanto a la Cuenta General y al Trbunal Nacional de Cuentas que prescriben como obligatorios las leyes pertinentes, solo Dios sabe de su suerte.

Ya es pues hora de imponer un regimen de ECONOMIA FISCAL, que basado en los postulados de la ciencia financiera moderna, tienda a la sabia y honesta inversión de las rentas del Estado y al establecimiento de un sistema de riguroso control. Si los particulares deben observar determinadas reglas para la contabilización de sus rentas y gastos, cual lo mandan las leyes vigentes, con mucha mayor razón debieran observar esas reglas, los funcionarios del Estado, pues arátase de bienes pertenecientes a la colectividad.

Es preciso que los gobernantes reaccionen contra esas perniciosas prácticas, no sólo por las consecuencias inmediatas que fatalmente tienen, sino principalmente por altas razones de Estado y de conservación de la paz y armonía socal.

Lógico es que debido a razones de orden social y de natural desarrollo económico aumenten los gastos públicos, pero ese aumento debe guardar relación con el estado de la Economía Nacional.

En la realidad sucede precisamente lo contrario. Los gobiernos, en principal las dictaduras, han dado en inflar los gastos del Estado, inspirados o impulsados por razones políticas antes que económicas.

A este respecto trascribimos algunos párrafos de un interesante estudio titulado "LA CARREA HACIA EL ABISMO, O EL VERTIGO DE LAS DEUDAS" de Francisco Nitti, en que hace una crítica razonada sobre la cuestión que abordamos.

"Actualmente — dice Nitti — el Estado no hace en todo el mundo, otra cosa que absorber la mayor parte de la economía, y cada día se puede constatar la acentuada disminución de los capitales destinados a la producción".

Afirma a continuación q' después de la crisis de 1929, los bienes destinados a la formación de nuevos capitales, como ser: Usinas, máquinas, instalaciones agrícolas, han disminuido en un 34%.

'Es que el Estado — agrega — aspira sumas enormes de riqueza, y el proteccionismo aduanero, las autarquías económicas, la inseguridad y los armamentos excesivos, hacen cada vez más grave la anemia de la economía Mundial".

Verifica enseguida un analisis esadístico del aumento descomunal de las duedas de algunas naciones y concluye declarando que:

"Después de la guerra — que dejó diez millones de muertos, inutilizó treinta millones de hombres y costó al rededor de 20.000 millones de francos — se imponian grandes economías".

"Pero las pasiones exoitadas — añade — la nueva forma de estatismo que a guerra hizo indispensable, el desarrollo de los nacionalismos y de los movimientos socialistas, han hecho nacer el proteccionismo aduanero, las dictaduras, la desconfianza y, al mismo tiempo, la más inusitada prodigalidad. Todos los presupuestos públicos, calculados en oro, han aumentado en 100, en 200 y a veces en 400 %".

Las observaciones del Profesor Nitti son en todo aplicables a Bolivia.

LA GUERRA SE HA TRADUCIDO EN UN DERROCHE DE ENERGIAS HUMANAS Y DE ORO, PROPORCIONALMENTE SUPERIOR A LAS POSIBILIDADES DEL PAIS. SE IMPONIAN RIGUROSAS ECONOMIAS. PERO HEMOS PROCEDIDO Y SEGUIMOS PROCEDIENDO A LA INVERSA.

EL ESTADO ESTA ANIQUILANDO LA DEBILITADA INDUSTRIA Y EL ANEM[illegible] COMERCIO, SIN OTRA FINALIDAD QUE LA DE HACER CREER AL PAIS Y A LOS INCAUTOS E INGENUOS QUE EN BOLIVIA EXISTE UN REGIMEN SOCIALISTA, QUE NO TIENE DE TAL SINO EL ROTULO, PUES NI ESE ESTADO NI NINGUNO DE SUS FUNCIONARIOS HACE HONOR A SU IDEOLOGIA SOCIALISTA.

Y para referirnos a un solo aspecto, declaramos con la seguridad de quien dice la verdad, que mientras bajo los regimenes verazmente socialistas, todo es TRABAJO Y ECONOMIA, en la Bolivia Socialista todo es DERROCHE Y OCIO. Una visita a las oficinas del Estado y un recuento de los automóviles oficiales, demostrará entre otros detalles, que nuestro aserto es veridico.

La Paz, 14 de Noviembre de 1936.

Tomás Gullérmo Elío.

La formación del Oficial

EL JEFE

Por Un Ex-combatiente

Oímos decir en cierta ocasión, a un Jefe que había estado en Europa antes de la Gran Guerra, que en el Ejército Imperial Alemán, daban tal importancia al ascenso de un Oficial a la categoría de Jefes, que tenían para ello el aforismo siguiente: "el ascenso de un Oficial a Jefe equivale a "doblar una esquina", y en lo sucesivo, es decir cada ascenso a partir del grado de Mayor, significaba "doblar otra esquina" de la carrera militar".

Y tanto era esto así, que muchos buenos Oficiales terminaban su carrera con el grado de Capitán, en el que eran competentísimos, sin ser retirados aunque excedieran el límite de edad, aumentándoseles más bien sus haberes y dándoles otras prerrogativas, a medida que aumentaba su antigüedad en el servicio. Bien claro dice ésto en favor del acertado criterio del Comando Alemán, el cual juzgaba que si bien se puede ser un excelente Oficial, puede no poseerse las cualidades exigibles a un Jefe.

Entre nosotros pasó siempre lo contrario. Mucho más fácil era llegar a Jefe, y vencer los grados en esta categoría, que los grados subalternos.

A pesar que el asunto se halla perfectamente legislado, y que la Ley Orgánica del Ejército exige para el ascenso de un Jefe: que exista vacante, plenitud de facultades físicas e intelectuales, relevantes prendas morales, excelents Hojas de Servicios y Fojas de Concepto, todo ésto se halló siempre subordinado, en el criterio de los presuntos Mayores, Tenientes Coroneles o Coroneles, a la menos importante de las condiciones para el ascenso: la antigüedad.

El presunto Jefe se consideraba pues defraudado si, al cumplir el tiempo prescrito, no era inmediatamente ascendido. Y como todo descontento es un enemigo del Gobierno al cual hace responsable de su desgracia, éste veía surgir un nuevo adversario, que muchas veces no se contentaba con la protesta airada, sinó que pretendía hacerse justicia entrando en el juego político de los sediciosos, esperando del río revuelto de un cambio político, el apetecido ascenso como premio de su traición.

Por otra parte, las conveniencias políticas de algunos gobiernos apartaban a muchos Jefes de valía, persiguiéndolos sañudamente, y aplicándoles confinamientos y destierros, para imponer a otros elementos sin moral ni prestigio...

De allí que fuera tan difícil efectuar una verdadera selección que hubiera apartado de las filas del Ejército a muchos malos elementos. Tampoco era posible dejar de ascender a capitanes que si bien se habian desempeñado satisfactoriamente hasta ese grado, no reunían las condiciones necesarias a un Oficial Superior...

Se abarrotó pues el Ejército de Jefes que, llegada la gran prueba de la guerra no supieron responder a su grado. Y ésto explica que los Oficiales subalternos hayan tenido que ocupar los puestos de los Jefes, los cuales, a parte de su impreparación, a veces no poseían ni la resistencia física necesaria para soportar las privaciones y fatigas extenuantes, y llevar a cabo en esas condiciones las misiones que de ellos exijía una campaña tan dura y de características tan peculiares como la del Chaco.

Jefes jóvenes, cuya misión gloriosa era comandar tropas en el frente llevándolas al triunfo en un constante tremolar de victorias, no se avergonzaban de desempeñar puestos de administración en retaguardia, acumulando, eso sí, más años de servicios para su ascenso, sin que en ellos influyera el ejemplo de un Tcnl. Jordán, de un Mayor Carrasco o de un Tcnl. Manchego y otros que, al morir gloriosamente al frente de sus tropas, salvaron el prestigio de la clase de Jefes.

En el Capitán ya se va delineando el Jefe. Los años de servicio, la experiencia, el hábito de mando, su misma edad, forman la pasta del futuro Conductor de Ejército. Está pues maduro para la Escuela de Guerra. Este curso debería ser requisito indispensable para el ascenso a Mayor, salvo el caso en que el Oficial haya demostrado sus cualidades de mando y adquirido méritos sobresalientes en algnua campaña. — Napoleón decía que tres meses de campaña equivalían a varios años de Escuela militar. Es pues en último resorte, la guerra, la que diplomará al Oficial y al Jefe. Esto es la lógica misma, puesto que toda preparación de tiempo de paz trata de colocar al Oficial de todas las jerarquías en el terreno de la realidad de la guerra. Luego, si en la paz, el Oficial precisa cursar la Escuela de Guerra, en la guerra, se titulará practicamente en "la Escuela de la Guerra".

En el Jefe a su vez se acentúan las diferencias de caracteres, de inclinaciones, de facultades especiales, que delinean a un "Tropero" o a un Oficial de Gabinete. El primero no comprende su oficio si no está en medio de sus soldados, en constante contacto con sus oficiales, instruyendo, preparando a sus subordinados y preparándose a sí mismo, para un cabal desempeño en la guerra. El es quien realizará los planes tácticos del Estado Mayor, y será en una palabra, el obrero, el ejecutor de la victoria.

En cambio, el Oficial de gabinete, más estudioso, más concentrado, va encaminándose a los puestos de Comando. Es deber del Comando del Ejército conocer a todos y cada uno de los Oficiales, estar al tanto de su justo valer, y saber cual es el que debe seguir en la brecha, al comando de tropas, y cual debe ingresar a la Escuela Superior de Guerra, de donde saldrán los grandes conductores de masas.

No siempre se debe dejar al joven Jefe la elección de uno de los dos rumbos. A veces priman en ellos consideraciones de circunstancias momentáneas; y a veces también se desconocen a sí mismos, sobreestimándose. Es pues rol del General en Jefe, Padre del Ejército, y de los organismos especiales del Estado Mayor, el saber valorar extrictamente a cada uno de los componentes del Ejército.

El Jefe debe, como Comandante de unidad, tener presente que su rol no se limita a la rutina cuartelera. Ahora más que nunca, deberá poner todo el bagaje de su experiencia de guerra al servicio de su misión. Su espíritu de iniciativa deberá estar siempre alerta, y no habrá de perder de vista que un Regimiento no es solamente una unidad táctica, sino también una Institución, con sus grandes responsabilidades dentro del concierto del Ejército y de la Nación. Es también una tradición viviente, y se debe a las glorias que hereda.

El Jefe tiene además el rol importantísimo de ser el conductor técnico y espiritual de sus Oficiales. Será su guía, su maestro, su amigo y confidente y el ejemplo para sus subordinados. Su orgullo estribará en llegar a merecer de tal manera su respeto, admiración y cariño que sea para ellos, el modelo que anhelen alcanzar.

Noble misión la del Jefe, de ser aquél en quien la Patria deposita su confianza y a quien las madres confían sus hijos para que los conduzca al triunfo o a la muerte gloriosa!

En estas condiciones, ¿no será un crimen dejar que jefes irresponsables, por ineptos y sin moral, tengan en sus manos la flor de los varones de Bolivia? Y ¿acaso es aceptable que esos Jefes, porque el Comando desconfía de su competencia, ocupen puestos reservados a Oficiales de Administración?

La respuesta se impone por sí misma. Esos Jefes incapaces, esos Oficiales insuficientes para ascender, deben dejar el campo a los mejores. Esta sería la segunda etapa en la selección depuradora del Ejército.

El problema educacional de Post-guerra

Por J. S. VACA GUZMAN

Los desastres de la guerra europea tuvieron la virtud de agrupar a los hombres en torno a ideales y principios salvadores. Cohesionar las filas de los pensadores, científicos y grandes economistas, como educadores de la juventud, en torno a un Ideal santo y humano: redimir a la Humanidad sangrante.

La unidad de acción fué necesaria para salvar la Europa de post-guerra. Se removieron los organismos que yacían inermes. se levantaron los científicos de su postración, los filósofos salieron de su silencio y los economistas pugnaron por restañar las heridas aún no cicatrizadas de la hecatombe mundial. Frente a este panorama, los maestros ocuparon el lugar que su misión les señalaba.

La unidad de acción de los hombres de la vieja Europa, ha permitido levantar el nivel económico, el nivel cultural, con tendencia igualitaria y humanista. Los graves problemas de postguerra han sido solucionados en parte debido a la franca cooperación de los hombres bien intencionados.

La escuela, fué considerada por los grandes hombres, como la salvadora de la humanidad. En rededor de ella se agruparon los cerebros más pujantes, los educacionistas más renombrados para estudiar los problemas complejos que en sí lleva toda acción educacional. Pusieron todo el aporte moral e intelectual para encausar por nuevos rumbos humanos a las nuevas generaciones, esto es, a las generaciones de post-guerra.

En este afán noble, ocuparon su lugar los filósofos y educacionistas más renombrados. Se agruparon formando la Liga Internacional por la Nueva Educación, con fines y principios, normados en las necesidades q' cada Estado o Nación, las requería.

Comprendieron las leyes biológicas y los pensamientos filosóficos. Los analizaron y estudiaron detenidamente, para luego presentar un plan de acción educativo, que permitiera transformar la estructura de la educación por un sendero más humano, más social, más libre de trabas y prejuicios, sobre la base del principio de verdad y justicia.

Esto comprendieron los grandes maestros, que hoy con sus doctrinas, sus sistemas nuevos, vienen revolucionando la Escue- (esamos los grandes ideales indo- la Muerta y Pasiva, la Escuela Clásica del ayer. Los desastres de la guerra cuyas huellas sangrantes dejó para la posteridad heridas profundas que restañar y curar, permitió reunir las buenas voluntades. Agrupó a los educadores de ideales e ideas comunes. Formó un nexo espiritual indestructible e indivisible. Las ideas aisladas, los nuevos preceptos separadamente presentados no pudieron imponerse, sino a base de una entera y leal cooperación.

Rousseau, Pestalozzi, Froebel, con sus principios educativos que por lo aislados, fueron poco comprendidos en su época, renacieron como puntos básicos y doctrinarios. Como el Ideal Nuevo de una Educación más humana y científica.

La Nueva Educación que pide volver a la Naturaleza, estudiar al Niño, desde el punto de vista biológico, desde el punto de vista psicológico, desde el punto de vista social y económico, fueron también los principios que sustentaron los Rousseau, Pestalozzi y otros genios de su época, y que hoy, aclaradas sus doctrinas y principios educativos por eminencias como Dewey, Decroly, Clararede, Bovet, Ferriere, Dotrens, Hatri, Montesori, Tagore, Llopis y otros más sirven de base a la sustención de los fundamentos de la Nueva Pedagogía, de la Psicología Experimental y de la Filosofía de la Educación. Hoy la Escuela tiende a enmarcar su vida, en el terreno científico, social y económico, como necesidad funcional y vital.

Lanzados los principios de las modernas concepciones, como resultado de la post-guerra europea, ya que ellos tienen finalidades universalistas, llegaron a la América y se hicieron carne en a mente de los educacionistas. Uruguay, Chile, Ecuador, Perú, Colombia, México, Argentina, adoptaron los sistemas y procedimientos planteados por los educadores europeos, luego de analizarlos y acomodarlos a las necesidades de su medio, así como la ideología espiritual desde el punto de vista social-pedagógico fué ampliamente aceptado.

Si fueron las horas sangrientas las que permitieron unir el pensamiento disgregado de los mentores de la educación en Europa, y fué el trans-guerra que aclaró las bases de la educación, consideramos que también corresponde en Bolivia, unir las buenas voluntades de los hombres de estudio que sienten esta necesidad de orden, diríamos biológico, de estructurar nuestra escuela por los caminos ampliamente abiertos de la ciencia, y colocarnos a la vanguardia de los nuevos ideales sustentados por los grandes "pioners" de la educación. Hacer nuestra escuela humana, con capacitación económica firme, con pensamiento social amplia y sobre todo con verdadero amor cívico. Acomodar los métodos y sistemas universales a las necesidades de cada medio social y geográfico, después de un amplio estudio, después de una amplia exploración por todo nuestro vasto territorio. Producir una reacción sana en el cuerpo laxo de enseñanza; agrupándolos en instituciones de verdadera culturización, de estudio consagrado a nuestras propias necesidades ambientales, lejos de influjos protervos y malsanos q' minan nuestra estructura oscilante, en el progreso o la decadencia. Reunir las bases de una transformación futura, en un cofre lleno de experiencias seguras, arrancadas de la realidad, sin tanteos estériles ni ensayos efímeros, sino, en verdades, de acuerdo a nuestra realidad social y económica. Realizar la obra de reajuste educacional, arrancando de las experiencias de la guerra monstruosa del Chaco, todo aquello que permita ilustrar la formación de una Patria más digna y más grande; de una nación que en evolución continúa por fuerza del factor educativo y espiritual, se supere constantemente hasta alcanzar la mayor cima, no sólo del progreso sino de la civilización.

Es preciso obrar, sin precipitación, paso a paso, pero sí en forma segura y eficaz, es lo que se impone en este momento particularmente crítico de la vida nacional. Los maestros bolivianos, debieron haber preparado el postguerra educacional nuestro, a ellos les estaba encomendada tal labor. Así como los educadores de Europa se alistaron para redimir a su pueblo por medio de la educación, lejos de las animadversidades y de los odios individuales, así debiéramos unirnos en torno a los ideales pedagógicos de la hora en que vivimos. Hacer surgir las ideas humanas, sanas, los acuerdos comunes. Desterrar los egoísmos que esterilizan la labor del maestro y después abordar unidos y uniformes sin temor de recriminaciones, la reconstrucción de nuestra patria por medio de la hábil estructuración de la Escuela, para marchar al compás que marchan todos los pueblos en su avance por el progreso.

La Paz, Noviembre de 1936.

Haya de la Torre...

Se erguirán lo q' he llamado en un ensayo anterior las viejas y nuevas "larvas mentales", congeladas, estáticas y cadavéricas, que circula el esnobismo académico y europeo en las pinacotecas de las universidades. Pero lo que nadie podrá negar es la acción trascendente y fulgurante que desarrolla desde el año 23. Allí está con su dilatada reverberación para las pupilas de menor tabulación óptica. Cuando la marca de ergotismo subía y rebasaba la medida, Haya de la Torre exclamaba siempre, a pesar de su gran talento polémico: Yo no discuto, yo hago. Y efectivamente. Haya de la Torre ha hecho. No hay otra réplica para la acción del jefe del Aprismo, sino otra acción de igual nivel vital".

"América Latina ha encontrado en Haya de la Torre su hombre de acción. Es un hecho simbólico de la época que el caudillo no movilice, como fuerza esencial, las bayonetas y los cuarteles; moviliza en primer término las fuerzas civiles de la nación; hace surgir el héroe civil. El martirologio aprista está rebosante de héroes de la masa anónima que están reclamando su Plutarco para una nueva serie de "Vidas Ejemplares".

Y de esta masa anónima saldrá triunfante la revolución indoamericana.

(De "Repertorio Americano")

EL REGIO PATRONATO DE INDIAS

Por HUMBERTO VAZQUEZ MACHICADO.

—V—

En este mismo libro y en la página 73, al hablar de la revolución de Caracas, dice que presentó "desde sus principios un carácter tan radical, q' la hizo dar en el terreno político el atrevido paso de romper abiertamente el 5 de julio de 1811, por primera vez en la América Española, con las fórmulas de lealtad al Rey cautivo que los demás sectores conservaron aun por varios años". Leturia toma esta afirmación, sin beneficio de inventarro de los tantos que dan por comprobado este dato de prioridad en quitarse la máscara de la lealtad a Fernando VII, dato reñido con la realidad de los hechos.

Otra corriente, también muy generalizada es hacer partir la revolución americana del año X, y así los levantamientos del año IX en el Alto Perú, quedan olvidados y postergados, y tanto que hicieran decir a René-Moreno en la introducción al segundo volúmen de sus inimitables "Ultimos días coloniales en el Alto Perú" (Santiago 1901): "La revolución de 1809 en el Alto Perú, hoy Bolivia, formuló solemnemente y por escrito el programa de la emancipación de estas colonias y rompió de hecho las hostilidades en la guerra de Hispano-América por su independencia. Causas que no son de este momento han sido gran parte en que permanezca ignorada esta revolución; y hasta tal punto ignorada que, contra el aserto categórico de los conocedores de la verdad, no son muchos, por desgracia, es ya aforismo vulgar de la historia americana, que el movimiento de la emancipación comenzó en estas colonias el año 1810".

Si bien es cierto que el vacuo e inútil formulismo de sujeción a la corona fué esgrimido en diversas revoluciones altoperuanas y del resto de América, durante la gesta libertaria y que así lo fué en el movimiento del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca, y que aun tal cosa simulaba el acatamiento a la autoridad virreinal, de los revolucionarios de La Paz en el julio subsiguiente—, no se puede negar de ninguna manera que la proclama que se debe a la pluma del cura tucumano José Antonio Mendieta, y lanzada al pueblo de La Paz el 17 de julio de 1809, al día siguiente de la sublevación, es un documento por demás claro y categórico de franca rebelión americana contra el poderío y dominio peninsular, ya que contiene conceptos como los siguientes: "Ya es tiempo, pués, de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad, como favorable al orgullo nacional español. Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno fundado en los intereses de nuestra Patria altamente deprimida por la bastarda política de Madrid. Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía".

Un historiador venezolano, don Carlos A. Villanueva, en su volúmen "Historia y Diplomacia". "Napoleón y la Independencia de América" (París, Garnier, pag. 218), al copiar esta misma proclama, lo hace precedida de los siguientes conceptos: "En la proclama que expidieron (los revolucionarios de La Paz), la cual debe rememorarse siempre, por haberse fijado en ellos los principios y doctrinas de la colosal revuelta emancipadora", etc. Queda así establecido una vez más que el orígen de la emancipación en su acción armada y definida, comenzó en el Alto Perú en 1809, antes que en ninguna otra parte de América.

Entre la abundante bibliografía al respecto, al P. Leturia podrá encontrar el texto de la citada proclama, así como los antecedentes y carácter de la revolución de La Paz, en Alcides Arguedas: "La Fundación de la República" (La Paz, 1920, pág. 40, o bien un extenso estudio en la obra fundamental, aunque casi desconocida, de don Manuel María Pinto: "La Revolución de la Independencia de la Paz", (Buenos Aires, 1909), a más de la mencionada obra de Villanueva.

-: HAYA DE LA TORRE, EL CAUDILLO INDOAMERICANO :-

Por Antenor Orrego

Ha lanzado la editorial "Ercilla" la segunda edición del libro fundamental de Haya de la Torre, El Anti-imperialismo y el Apra". Es el libro de un hombre de acción, pero de un hombre de acción que piensa. Con suo se •• dicho que la acción que desarrolla el caudillo aprista es una acción profunda, una acción que surge de los estratos o capas fundamentales y primordiales de la vida latinoamericana. Con excepción hecha de Bolívar y de Martí, que fueron dos caudillos que también pensaron, los pueblos indoamericanos han estado acostumbrados a la acción superficial y de sobrehaz, a la acción banal y epidérmica que carecía de extensión panorámica y de ahincamiento hondo en el planteamiento del problema histórico. Pero, a la acción política de Haya de la Torre no se le puede encontrar su par sino en la acción militar que desarrollaron los grandes capitanes de la Independencia sudamericana, porque la acción de Martí — que tenía, también, excepcionales condiciones de conductor y de caudillo — tuvo que restringirse, por las condiciones en que actuó, al escenario circunscrito de Cuba.

Así como hay pensamientos superficiales y adocenados que de tanto rodar han mondado sus aristas creadoras, hay también, acciones epidérmicas y supérfluas que no sobrepasan el contorno digestivo o sensual de sujeto operante o que, a lo sumo, alcanzan el litoral fronterizo de la parroquia lugareña. Son aquellas acciones, detrás de las cuales no hay un pensamiento profundo, vigoroso y creador.

Es de toda evidencia para mí que una capacidad superior en un sentido determinado, incluye, igualmente, todas las otras capacidades superiores, por lo menos en estado latente, que necesita una personalidad para lograr su pleno desenvolvimiento y eficacia realizadora. En el estadista y en el caudillo excepcional está incluído, también, un pensador claro, realista y vigoroso. Sólo que en el estadista o en el caudillo la acentuación de su personalidad gravita sobre la acción, que es la valía o potencia determinante de sí mismo. De idéntica manera, en un hombre de pensamiento creativo y profundo, está incluída también, su capacidad de acción, sólo que el acento de su personalidad recae en la inteligencia, en el conocimiento, en la sabiduría. Siempre me ha parecido que aquella antinomía radical que suele establecerse entre el pensador y el hombre de acción, o viceversa, no pasa de ser un lugar común superficial y en todo caso, si esa antinomía o exclusión, se produce, es sólo en los estrados inferiores de la capacidad humana, donde no existe en realidad, ningún poder creativo, profundo y auténtico.

He querido hacer estas reflexiones previas, para explicar por qué "El Anti-imperialismo y el Apra", siendo el libro de un hombre de acción, es también el libro de un pensamiento profundo, vigoroso, conciso y realista. En verdad, no hay acción trascendente sin un pensamiento profundo que la conduzca y la rija. Pensamiento expreso en palabras o en libros, como hace Haya de la Torre y como lo reclama la época, o pensamiento implícito o presupuesto en la personalidad de todos los grandes caudillos de la historia.

La teoría anti-imperialista que se plantea y se desarrolla en este libro es el arma revolucionaria más tajante que se haya forjado para las masas latinoamericanas. Tajante por la concisión, por la precisión, por el vigor y el realismo con que se plantea. Ojos penetrantes y buídos que eliminan de un solo vistazo todo el garrulerismo frondoso del trópico y manos maestras que arquitecturan las ideas, como arietes de combate, invulnerabilizando la ciudadela de comando.

A la concisión de pensamiento y de juicio corresponde una admirable concisión y sobriedad de estilo. Giros flexibles, parvos y ceñidos, como venablos que a veces alcanzan a ser fulgurantes a fuerza de contención equilibrada y de energía que se concentra y se revierte sobre sí misma. Diríase un pensamiento y una dicción sajones, si toda la nueva generación aprista no fuera concisa y realista, como reacción contra la melaza hiperbólica y lujuriante del trópico colonial.

Para forjar un arma teórica de esta calidad y de esta eficacia revolucionaria, ha sido preciso un absoluto dominio de la ciencia y de la dialéctica marxistas. Ahora se puede decir, con rotunda certidumbre, que el marxismo ha encontrado su aplicación cabal en América Latina. Para ésta, el libro de Haya de la Torre tiene tanto o mayor valor que el pensamiento de Lenín para la revolución rusa, con la sóla diferencia de que el Aprismo sabe, por anticipado, lo que va a hacer, con perfil preciso, cuando alcance el poder político; en tanto que Lenín a las puertas mismas de la revolución en el momento de partir de Suiza, su último destierro, pensaba en realizar sólo "la etapa democrático-liberal en beneficio del proletariado". La gran importancia teórica de Lenín antes de la revolución en Europa y en los grandes países industriales. "El imperialismo, etapa superior del Capitalismo", es la teoría de la etapa de concentración monopolista del capitalismo, aplicable a todo el mundo; "El comunismo de izquierda" y "¿Qué hacer?", son libros de crítica y de táctica para la lucha inmediata sin importancia teórica decisiva y sólo el "Capitalismo de Estado y el impuesto en especies" es el libro de la experiencia post-revolucionaria, cuando ya estaba consumada la revolución. Lo que en verdad hízola "dictadura del proletariado" no fueron las anticipaciones teóricas de Lenín, sino ese oportunismo político genial que tanto caracteriza al gran caudillo ruso. Capacidad luminosa y extraordinaria de improvisación sobre la marcha de los sucesos, sobre el galope acezante de su pueblo y que le asigna un relieve definitivo en la historia del mundo.

Sé que esta afirmación mía con respecto a la trascendencia y al significado del libro de Haya va a escandalizar a todo el celoso e hipersensible marxismo tropical que ha hecho de Marx y de Lenín una suerte de "santones" o "tabúes" ortodoxos, q' paralizan toda facultad autónoma de discernir por cuenta propia. Así ""niegan" a sus propios "dioses" pero, no con la negación dialéctica, que sería lo vital, sino con esa negación destructiva que los sume en la delincuescencia académica y verbalista que convierte la discusión de ideas en lucha de palabras, en una simple y estéril logomaquía. En trance tal, sólo me remito a los hechos y al porvenir, de los cuales espere la confirmación de mi juicio.

En las condiciones actuales, en que la lucha nos urge a cada uno de nosotros con reclamo imperativo, no es posible hacer un análisis detallado y preciso del libro de Haya de la Torre, como lo requiere su gran importancia científica, teórica y revolucionaria. Este artículo no es sino una anticipación periodística.

Quiero finalizar este comentario, trascribiendo algunos párrafos del capítulo que consagró al Aprismo en mi libro: "El Pueblo-Continente", que va a publicarse en breve:

"Si el ergotismo sudamericano ergotismo escolar y pueril que juega con las ideas, como el hombre primitivo y salvaje juega con los espejuelos y baratijas de la industria, quiere darse todavía el gusto de impugnar la formulación racional de la doctrina anti-imperialista, puede imaginar todas las réplicas negativas posibles. No hay sistema racional o lógico que no sea objetable. El curialista y picapleitos de aldea lo saben demasiado bien cuando defienden una mala causa o cuando quieren despojar de su terrenito al campesino ingenuo. Contra la doctrina de Haya de la Torre se sigue y se seguirá aún ergotizando en América Latina.

(Pasa a la página 5)

La lucha contra la...

(DE LA VUELTA)

tamente demostrado que una alimentación insuficiente, una mala higiene individual, una insuficiencia de aire y de luz, de reposo, los excesos y los tóxicos de toda especie tiene influencia cierta y decisiva para el desarrollo del mal.

Por otra parte la profilaxia específica debe jugar un rol importante, los prodecimientos de urgente realización son: la declaración obligatoria — la difusión de nociones esenciales — los servicios sociales — el sistema de Mennheim y de Stetin — todas las medidas de protección a la infancia — de la madre y de su niño lactante (preventoríos, escuelas en pleno aire, etc.) y finalmente la vacunación por el B. C. G. Algunos autores se muestran partidarios de la vía sucutánea, Su eficacia es indiscutible y en la Argentina es un método preconizado por la autoridad del doctor Araoz Alfaro.

Luego y como cuestión secundaria hasta cierto punto, debe hacerse también la asistencia de los enfermos y su aislamiento para evitar el contagio

El doctor Araoz Alfaro, ya citado, sostiene que una de las orientaciones capitales en la lucha contra la tuberculosis está constituída por la formación de médicos especializados.

Dr. L. F. Piérola Machicado.

Concepto del enriquecimiento...

Es decir que todo incremento por encima de 500,000.- marcos pasaba íntegramente al Fisco.

En Bolivia podría aplicarse esta imposición tomando en cuenta el incremento de renta obtenido como término medio durante los tres años de 1933, 1934 y 1935, comparado con el término medio de la renta alcanzada durante los tres años de 1930, 1931 y 1932. Para las personas jurídicas se aceptaría como base para la imposición sus respectivos balances. En lo que atañe a las personas físicas habría que aceptar la declaración presentada para los efectos del cobro del impuesto a las rentas provenientes de la inversión de capital.

Eximiendo los incrementos inferiores a Bs. 5.000 — la siguiente podría ser la tabla de progresión para el cobro del impuesto sobre el plus de ganancias que resultara superior al expresado mínimun:

Para el plus superior a Bs.	5.000	pero no a Bs.	10.000	el	1 o|o
" " " " " "	10.000	" " " "	20.000	"	2 "
" " " " " "	20.000	" " " "	30.000	"	3 "
" " " " " "	30.000	" " " "	40.000	"	4 "
" " " " " "	40.000	" " " "	50.000	"	5 "
" " " " " "	50.000	" " " "	60.000	"	6 "
" " " " " "	60.000	" " " "	70.000	"	7 "
" " " " " "	70.000	" " " "	80.000	"	8 "
" " " " " "	80.000	" " " "	90.000	"	9 "
" " " " " "	90.000	" " " "	100.000	"	10 "
" " " " " "	100.000	" " " "	120.000	"	11 "
" " " " " "	120.000	" " " "	140.000	"	12 "
" " " " " "	140.000	" " " "	160.000	"	13 "
" " " " " "	160.000	" " " "	180.000	"	14 "
" " " " " "	180.000	" " " "	200.000	"	15 "
" " " " " "	200.000	" " " "	240.000	"	16 "
" " " " " "	240.000	" " " "	280.000	"	17 "
" " " " " "	280.000	" " " "	320.000	"	18 "
" " " " " "	320.000	" " " "	360.000	"	19 "
" " " " " "	360.000	" " " "	400.000	"	20 "
Todo plus superior a Bs.	400.000	pagaría el			25 o|o

A este impuesto deberían sujetarse las personas jurídicas, físicas, los nacionales y extranjeros.

En el supuesto de que un contribuyente no hubiera viido o negociado en Bolivia durante los años requeridos para la liquidación de este tributo, se reputaría como incremento toda ganancia superior al 8 o|o del capital invertido o del rendimiento del patrimonio.

R. B. C.